

D

Sevilla 7 de Julio de 2017

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Doña Montserrat Montero Romero expone:

Que en el CEIP Manuel Siurot durante finales de agosto de 2015 se hacen, por parte de la corporación anterior del distrito Macarena, cambios en el patio de infantil. En dicho cambio se pone arena nueva en el suelo del patio. Desde septiembre de ese mismo año se empieza a observar lesiones oculares, de piel, de alergias, etc. tanto en los alumnos (de 3,4 y 5 años) como en los docentes que usan ese patio. Debido a que la situación lejos de mejorar va a empeorando se decide solicitar un análisis de esta arena, que adjuntamos copia en este escrito, con unos resultados bastantes preocupantes.

La Delegada de este distrito se ha interesado por el problema e incluso ha realizado una visita al centro escolar para evaluar la situación y comprometiéndose a dar una solución, pero nos consta que en agosto no se crean licitaciones.

Por todo ello PROPONEMOS:

Que sabiendo la situación insalubre e intolerable que están viviendo actualmente los niños del CEIP Manuel Siurot, se nos de una fecha definida y urgente para el cambio y mejora del patio de infantil y así ya en el próximo curso escolar nuestros niños no tengan que seguir sufriendo las consecuencias de una situación deplorable e insostenible por más tiempo.

URGENCIA



INFORME DE ENSAYO



MICROAL
TECNICOS EN
AGROALIMENTACION

Laboratorio de Control de la Calidad
del Agua, Seguridad Agroalimentaria
y Control Medioambiental

TECOAL

Consultores & Formadores en Alimentación

Fecha de Entrada: 05/06/2017
Fecha de Salida: 12/06/2017
Nº de Muestra: 762.026
Muestra tomada por: EL CLIENTE

Fecha de Ensayo
Inicio: 05/06/2017
Finalización: 12/06/2017

AMPA EXTRABON
C/REAL DE LA JARA S/N
41008 SEVILLA
G-41432808

Análisis de: **ARENAS**
Su Referencia: **PARQUE INFANTIL COLEGIO**

Parámetro	(#) Límite	Resultado	Método de Trabajo
ALUMINIO		0'06 %	ICP/MS
CAL		25 %	ICP/MS
ESCHERICHIA COLI	<1.000 ufc/g	<10 ufc/g	RECUESTO EN TUBO
ESTREPTOCOCOS FECALES	<1.000 ufc/g	<10 ufc/g	RECUESTO EN PLACA

Observaciones: Análisis microbiológicos recogidos en la norma NTJ 13R referente a la higiene de los areneros en áreas de juegos infantiles. Los resultados están dentro de los límites establecidos en dicha norma.

Responsable Técnico **TECOAL**

Vanesa García Estrada

Director Laboratorio

Mariano Barroso González

(#) Los valores límites expresados se indican a título informativo, en base a la legislación aplicable o requisitos internos del cliente.

El contenido del presente Informe no está cubierto por la acreditación de ENAC ni por sus acuerdos internacionales de reconocimiento. El contenido de este informe no deberá reproducirse parcialmente sin la autorización escrita del laboratorio. El Informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo.

La incertidumbre estimada para los ensayos cuantitativos se encuentran a disposición del cliente. Este Informe está sometido a las normas de salvaguarda y seguridad establecidas en el sistema de calidad de MICROAL, así como a las contractuales y legales que resulten aplicables.

1 / 1



Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrarios, alimentarios y medios de la producción agraria, con el nº A-016-AU

Empresa Autorizada por la Consejería de Salud (Junta de Andalucía), para impartir el curso "Formación del personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones de riesgo frente a la Legionella", con el nº. Leg.- 15-2004

Sistema de Gestión de Calidad certificado por BUREAU VERITAS Certification, según la norma ISO 9001:2008 con el nº ES019952

Laboratorio Autorizado por la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE) para la determinación de gluten en alimentos

Políg. Ind. de Bollullos de la Mitación (PIBO) Avda. Castilleja de la Cuesta, 5 . 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

Telfs.: 954 39 51 11 / 955 77 69 59 - Fax: 955 77 65 53

e-mail: microal@microal.com — web: http://www.microal.com

